



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de la Lengua Francesa V

Código (SIU-Guaraní): 06302\_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. n° 63/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO - CFE - Área: Lingüística

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado AUSSELLO Paula Mariela

### **Fundamentación:**

Por tratarse de un espacio curricular troncal correspondiente al ciclo básico orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE), que se dicta en el primer cuatrimestre del tercer año del profesorado, la licenciatura y la tecnicatura, el programa de esta asignatura está estrechamente vinculado con los respectivos perfiles del egresado y en articulación con los aprendizajes previos. Por lo tanto, las competencias que los alumnos deben desarrollar responden a la formación básica del futuro profesional, siendo el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos un aspecto fundamental e indispensable del aprendizaje de lenguas (MECR), en este caso, del francés.

### **Aportes al perfil de egreso:**

Este programa de contenidos, y su mediación, ha sido elaborado en conformidad con el plan de estudios para las carreras de Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas, Licenciatura en Francés y Tecnicatura Universitaria de Francés, vigente a partir del año 2018. Asimismo, la selección de los contenidos se ha realizado en función de los temas desarrollados en el espacio curricular correlativo de Segundo año (Gramática de la Lengua Francesa IV), lo que garantiza la articulación vertical. Respecto de los ejes transversales, además de

propender al desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas, se procederá a la incorporación curricular de las TIC, en particular, el uso de la plataforma Moodle y las aplicaciones M 365. Asimismo, se tenderá al desarrollo de la competencia intercultural, el pensamiento crítico, la capacidad de autorreflexión y el trabajo colaborativo, y competencias de mediación virtual.

Entre las competencias generales que todo profesional universitario debe desarrollar, cabe destacar que, por medio de las actividades y contenidos seleccionados, este programa contribuye a la formación de un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer social. Para lo cual, los esfuerzos tenderán a desarrollar actitudes y valores de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y ciudadana. Asimismo, además de bregar para que el estudiante logre ampliar su propio horizonte cultural, todo lo realizado se orientará a que el egresado se desempeñe eficazmente en francés en situaciones de la vida profesional, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad mejor, a la vez que desarrollará competencias para el trabajo en equipo, la investigación, la extensión.

### **Expectativas de logro:**

- Comprender aspectos del funcionamiento morfológico y sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
- Redactar oraciones complejas gramaticalmente correctas y utilizarlas en la construcción de párrafos y textos.
- Producir textos orales y escritos de complejidad creciente, morfológica y sintácticamente correctos, contextualizados en situaciones diversas y que respondan a un objetivo comunicativo preestablecido (significatividad).

### **Contenidos:**

#### Contenidos mínimos

- Oración compuesta: morfología y sintaxis de la oración compleja.
- La transformación completiva, relativa y circunstancial.
- Estructuración del texto: articuladores y marcadores.
- Producción de enunciados y textos según la actitud del hablante, el acto que realiza y en su relación con su interlocutor (nivel B1+ / B2)

#### Contenido por unidades

##### Unité I - La phrase complexe

Les notions de juxtaposition, coordination, subordination. Introduction à la notion de phrase complexe. Classement des phrases subordonnées en nominales, adjectivales, adverbiales. L'insertion de phrases : la phrase incise et la phrase incidente. Subordonnée adverbiale : l'hypothèse à l'indicatif. Exercices d'application et de production.

##### Unité II - La subordonnée relative ou adjectivale

Révision approfondie des pronoms relatifs simples et composés. La mise en relief. La place du sujet. Le mode dans la proposition subordonnée relative. Pronoms relatifs et pronoms interrogatifs. Exercices d'application et de production.

##### Unité III - La subordonnée complétive ou nominale

Les complétives introduites par « que » et autres. Les formes de la complétive : les conjonctives, les impersonnelles conjonctives, les infinitives, les interrogatives et exclamatives indirectes. Le mode de la complétive. La transformation infinitive. Les fonctions de la complétive. La mise en relief de la complétive conjonctive. Exercices d'application et de production.

#### Unité IV – La transformation nominale

Généralités. Types de base et cas particuliers. Fonctions en grammaire textuelle Nominalisation de la proposition complétive et de l'enchâssée adverbiale. La nominalisation dans le texte explicatif et dans la création poétique. Les fonctions du syntagme nominal. Exercices d'application et de production.

#### **Propuesta metodológica:**

Dadas las exigencias de este espacio curricular, las clases son teórico-prácticas. Se utilizan técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar las competencias de producción oral y escrita. Se orienta a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, toma de apuntes, deducción, inducción, sustitución, reformulación, elaboración, clasificación, justificación de las respuestas.

Este curso ha sido coordinado con las competencias adquiridas en el espacio curricular inmediato anterior: Gramática de la Lengua Francesa IV. Esto implica que la presentación de los contenidos seleccionados intentará acompañar el recorrido hacia un nivel superior de manejo de las macro-habilidades lingüísticas. En este sentido, se propone un curso dirigido a un público que ha desarrollado competencias metalingüísticas correspondientes a un nivel A2+/B1 y que será conducido a la adquisición de un nivel B1+/B2. La selección de contenidos y su progresión tiene por objetivo la transferencia de las estructuras gramaticales previamente estudiadas y la observación, estudio y sistematización de estructuras más complejas.

Por su parte, los ejercicios propuestos le permitirán al estudiante fijar sus adquisiciones mediante el manejo de formas sintácticamente correctas. Es así como la concepción didáctica de las actividades apunta a conducir al estudiante a reflexionar sobre cada enunciado, tanto del punto de vista morfosintáctico como semántico. Y, si bien las respuestas están necesariamente dirigidas a un resultado “único”, no se trata de un trabajo automático sin reflexión acerca del contexto de producción. Por ello, se propiciará, por medio de cuadros claros y sintéticos, la posibilidad de comprender y memorizar las estructuras del francés, fijarlas y transferirlas mediante una gran cantidad de ejercicios con niveles de dificultad creciente, teniendo siempre presentes posibles contextos de ocurrencia.

Respecto de la organización, se ha tenido en cuenta la progresión de los contenidos para que el aprendizaje sea significativo, y el eje articulador será la noción de clase textual. Cabe consignar que este espacio curricular propenderá a articular con Formulación de Proyectos (Técnico Universitario de Francés).

Por último, la cátedra establece que la totalidad del programa, tanto teoría como práctica, será ingresada en la plataforma Moodle.

#### **Del trabajo en entornos virtuales**

Este espacio curricular incluirá el uso del aula virtual creada en la plataforma Moodle, las aplicaciones M 365 y WhatsApp para potenciar la comunicación “en directo” con los estudiantes.

Fundamentación: La utilización de la plataforma Moodle está ligada a las reconocidas ventajas de los entornos virtuales de educación unidas al propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponibles en la red o elaborado por la cátedra. El entorno virtual permite también intercambios más dinámicos y un mejor ajuste de las propuestas didácticas a medida que avanza el curso. Cabe destacar que permite manejar un volumen mayor de documentos (evitando el soporte papel) y optimiza el intercambio de otros recursos compartidos.

Objetivos: 1. familiarizar al alumno con el trabajo académico en entornos virtuales; 2. facilitar el acceso a una mayor diversidad de material didáctico teórico y práctico; 3. Ampliar los canales de comunicación entre pares y entre estudiantes y el docente.

Contenidos: La cátedra evaluará durante el cursado los contenidos que ofrecen dificultad y que pueden ser profundizados y mejorados a través de un trabajo virtual.

#### **Propuesta de evaluación:**

La evaluación es formativa y personalizada mediante trabajos prácticos orales y escritos. Se realizará una evaluación al concluir cada unidad. Asimismo, el alumno deberá rendir un parcial, con derecho a recuperatorio.

#### Estudiantes regulares

Para poder mantener la condición de Regular, el alumno que se inscribió como tal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- aprobar 2 (dos) trabajos prácticos escritos, con 1 (una) instancia de recuperación y
- aprobar un examen parcial con el 60% como mínimo, con una instancia de recuperación. Se establece ese mismo porcentaje para aprobar el recuperatorio.

En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, el alumno pasará a la condición de Libre.

#### Estudiantes libres

Por su parte, el estudiante que se inscribiere en la categoría de alumno Libre al inicio del ciclo no deberá cumplir con ninguno de los requisitos de evaluación establecidos por la cátedra, y podrá rendir el examen final al concluir la cursada de esa cohorte, y las exigencias previstas para esta figura.

#### Estudiantes promocionales

El alumno Regular que hubiere aprobado el parcial con, al menos, 60% podrá promocionar este espacio curricular, es decir, quedará eximido de rendir examen final si ha cumplido también con los siguientes requisitos:

- aprobar 4 (cuatro) trabajos teórico-prácticos escritos, con derecho a la recuperación de un sólo trabajo práctico desaprobado,
- aprobar 1un) trabajo práctico teórico en línea y
- aprobar una exposición oral de un tema de libre elección, de al menos 15 minutos de duración y 30 máximos.

La nota final se obtendrá del promedio de todas las instancias aprobadas de evaluación.

#### Evaluación final

El alumno Regular no promocionado deberá rendir un examen final escrito y oral en los llamados indicados en el Calendario académico. Tras el escrito, se procederá a la instancia de evaluación oral mediante la presentación entre 20 y 30 minutos de un tema previamente convenido con la cátedra. Luego, se procederá a un breve cuestionario vinculado con el tema especial.

El examen final del alumno Libre será escrito y oral. El porcentaje establecido para aprobar este examen es del 60%. El examen escrito tiene carácter de eliminatorio, e incluirá el desarrollo de un tema teórico; asimismo, el alumno libre deberá resolver, al menos parcialmente, todos los temas de la evaluación. Respecto de la instancia oral, una vez aprobado el examen escrito, el alumno deberá exponer entre 20 y 30 minutos un tema del programa previamente convenido con la cátedra, y se podrá interrogar al alumno sobre cualquier tema del programa.

N.B.: En ambos casos, la nota final se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. Cabe consignar que será de aplicación lo normado por la Ord. 108/10-CS para el cálculo de la nota final.

### **Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO   | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
|             | Nota            | %                 |
| NO APROBADO | 0               | 0%                |
|             | 1               | 1 a 12%           |
|             | 2               | 13 a 24%          |
|             | 3               | 25 a 35%          |
|             | 4               | 36 a 47%          |
|             | 5               | 48 a 59%          |
| APROBADO    | 6               | 60 a 64%          |
|             | 7               | 65 a 74%          |
|             | 8               | 75 a 84%          |
|             | 9               | 85 a 94%          |
|             | 10              | 95 a 100%         |

**Bibliografía:**

Abeillé, A. et Godart, D. (2021). La grande grammaire du français. Actes sud.

Alloa, H. et Miranda de Torres, S. (2005). Hacia una Lingüística Contrastiva francés-español. Comunicarte.

Akyüz, A. et autres (2019). En contexte, exercices de grammaire. Hachette FLE.

Beghelli, J. et Poulot, B. (2019). Les 100 pièges du français B1+ / B2-B2. Ellipses FLE.

Chartrand, S. et autres (1999). Grammaire pédagogique du français d'aujourd'hui. GRAFICOR.

Delatour, Y. et autres (2004). Nouvelle Grammaire du français, Cour de Civilisation Française de la Sorbonne. Hachette FLE.

Delatour, Y. et autres (1996). Grammaire, 350 exercices, Niveau moyen. Hachette FLE.

Dubois, J. et Lagane, R. (2004). La nouvelle Grammaire du Français. Larousse.

Grégoire, M. et Kostucki, A. (2018). Grammaire Progressive du français B2-C2. CLE International/Sejer.

Grevisse, M. (1988). Le Bon Usage. Duculot.

Hugo, V. (1974). L'art d'être grand-père. Gallimard.

Morsel, Marie-Hélène et autres (2018). L'Exercisier B1+ / B2-B2. Presses Universitaires de Grenoble FLE.

Pagnol, M. (1960). Le temps des secrets. Éditions Grasset.

Robert, M. et Benet, R. (2011). La poésie française au XIXe siècle. Anthologie. Hatier.

Siréjols, É. et Tempesta, G. (2020). Pratique grammaire B1. CLE international.

Siréjols, É. et Tempesta, G. (2020). Pratique grammaire B2. CLE international.

**Recursos en red:**

Aula virtual. <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=851>

Salome, C. (12 de octubre de 2017). Phrase simple ou phrase complexe [Video]. YouTube. <https://youtu.be/PFw2L8dUGdA>

Houry, Y. (12 de junio de 2015). Les propositions subordonnées [Video]. YouTube. <https://youtu.be/vW8NQRSSQow>

Estudiar e... (20 de septiembre de 2020). La proposition incise cours et exercices [Video]. YouTube. <https://youtu.be/A-qNTDX5YeI>

Je révise.fr. (s.d.). [https://www.jerevise.fr/wp-content/uploads/studio/FRANCAIS/GRAMMAIRE/proposition-incise/nquiz/quiz\\_html5.html](https://www.jerevise.fr/wp-content/uploads/studio/FRANCAIS/GRAMMAIRE/proposition-incise/nquiz/quiz_html5.html)

Actustar. (12 de Julio de 2012). Lala Joy – Il y a (acoustique) [Video]. YouTube. <https://youtu.be/tUGPo4OOwVs?si=Qv1uI5Ya1tqa2d2Q>

Allôprof. (1 de mayo de 2012). La subordonnée relative [Video]. YouTube.



[https://youtu.be/we43i2KzxfM?si=4H4TZZTRg\\_Hh8H6V](https://youtu.be/we43i2KzxfM?si=4H4TZZTRg_Hh8H6V)

Cezeptroisrivieres. (9 de agosto de 2013). La virgule, relative explicative et déterminative [Video]. YouTube.  
<https://youtu.be/oWdUSVcR6kk?si=Zisw1Gk1NkwydSDC>

Merciapp. (20 de junio de 2023). Écrit-on c'était ou c'étaient ? <https://www.merci-app.com/lexique/cetaut-ou-cetaient>

Bruni, C. (6 de noviembre de 2019). Quelqu'un m'a dit – Official Music Video [Video]. YouTube.  
[https://youtu.be/EelX\\_LwPHbA?si=SFCUIWscs7rF4CwI](https://youtu.be/EelX_LwPHbA?si=SFCUIWscs7rF4CwI)

Lingolia français. (s.d.). Les propositions subordonnées complétives en français.  
<https://français.lingolia.com/fr/grammaire/la-phrase/propositions-completives>

Allôprof. (s.d.). La subordonnée complétive. <https://www.alloprof.qc.ca/fr/eleves/bv/français/la-subordonnee-completive-f1153>